

## **PROPUESTA PARA PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS (PERSONAS MAYORES)**

### **ELABORAR UN PLAN MUNICIPAL DE ENVEJECIMIENTO ACTIVO PARA LAS PALMAS DE GRAN CANARIA**

**Presupuesto estimado :15.000 Euros.**

#### **INTRODUCCION.**

Según el INE en nuestro país y respecto a las cifras de población a fecha 1 de enero de 2021, figura que el 19,8% de la población total es mayor de 65 años, es decir que son más de 9 millones de personas.

La proyección que realiza el INE es que para el año 2050 en nuestro país las personas mayores de 65 años estarán por encima del 30% de la población, y representarán casi 13 millones y las personas adultas mayores de 80 años serán más de 4 millones, y Canarias sigue iguales tendencias.

En Las Palmas de Gran Canaria según datos recogidos del periódico Canarias 7 y de La Provincia, la población de mayores representa el 24,9% de la población total, un 24,9%, una cuarta parte (94.931 personas) y siendo relevante la población 60-69 que forman un 11,6% del total de población, unas 44.377 personas.

Los datos hablan por sí mismos de la necesaria atención integral y especializada a estas personas y lo importante de la planificación y previsión futura.

“El envejecimiento afecta a todos los aspectos de nuestra vida y durante toda ella. A medida que la actual pandemia continúa desafiándonos y seguimos luchando para proteger las vidas y los medios de subsistencia, no debemos perder de vista un notable avance: nunca antes tantos europeos habían disfrutado de una vida tan larga. Esto supone un importante logro sustentado en la economía social de mercado de la UE” tal como se indica en “El libro verde del envejecimiento” de la Comisión Europea (hecho público el pasado el 27 de enero de 2021).

#### **OBJETIVO.**

- Elaborar un plan municipal de envejecimiento activo que permita el desarrollo de políticas públicas que favorezcan una planificación a corto, medio y largo plazo con la finalidad de convertir a las personas mayores del municipio, en verdaderos protagonistas de su propia historia de vida, apoyando sus metas vitales y articulando los esfuerzos municipales necesarios para

conseguir la mejor atención a las personas mayores en sus vertientes sociales, culturales, de salud... colaborando e implicando de forma interinstitucional a otras administraciones públicas y empresas del municipio.

- Establecer un Pacto Interinstitucional para el Envejecimiento activo definiendo niveles de actuación precisos.

## **METODOLOGIA.**

1. Considerar los estudios y datos publicados por instituciones públicas, como por ejemplo el estudio y las conclusiones de la diagnosis de personas mayores del municipio de Las Palmas de Gran Canaria realizado en el año 2021.
2. Realizar proyecciones futuras de la población municipal a partir de 55 años y de la esperanza de vida.
3. Promover y contar con la participación en todo el proceso del Consejo municipal del Mayor de Las Palmas de Gran Canaria y de su Comisión Permanente, de las Asociaciones de personas mayores, de las Fundaciones y de ciudadanos interesados como de expertos.
4. Establecer dentro del plan: ejes de acciones y objetivos específicos.
5. Contratar los servicios de empresa que elabore el Plan Municipal de Envejecimiento Activo para Las Palmas de Gran Canaria.